

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y EMBAJACIÓN

APELLIDOS: **GALARZA ESCOBAR** CONDICIÓN CIUDADANÍA


NOMBRES: **MARY VALENTINA**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

FECHA DE NACIMIENTO: **22 MAY 1983** SEXO: **MUJER**

LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO** No DOCUMENTO: **011905196**

00000001 FECHA DE VENCIMIENTO




APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ESCOBAR PAREDES MARIA DE LOURDES** TIPO SANGRE: **O+**

ESTADO CIVIL: **SOLTERO** DONANTE: **SI**

LUGAR Y FECHA DE EMISION: **QUITO 11 AGO 2021**

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0119051962<<<<<1717464836
8305228F3108114ECU<SI<<<<<<<<5
GALARZA<ESCOBAR<<NARY<VALENTIN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO
EXENCION O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
171746483-6 51898991

GALARZA ESCOBAR MARY VALENTINA
AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFRICA
C. E. EN BUENOS AIRES BUENOS AIRES

6 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00012

1101947 19/11/2021 13:15:03

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
de acuerdo con el numeral cinco del artículo diecinueve
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
antecede es IGUAL al documento que se me exhibió
en..... foja(s) útiles y se devolvió.

Quito, a **23 NOV 2021**

[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



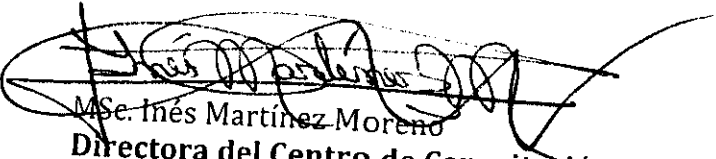
Quito, 18 de noviembre 2021

CERTIFICADO

Por medio de la presente certifico que **Nary Valentina Galarza Escobar**, durante el año 2020, ha participado en nuestro centro de capacitación en calidad de facilitadora de talleres en comunidades ubicadas en la provincia de Pichincha y en Chimborazo, en temas de su experticia, relacionados con: prevención de violencia sexual, género, equidad e interculturalidad.

En su labor ha demostrado una gran empatía y capacidad de relacionarse con comunidades urbanas y rurales, además de un gran potencial cognitivo y humano.

La interesada puede hacer uso de este certificado como considere necesario.


MSc. Inés Martínez Moreno
Directora del Centro de Capacitación
José Pedro Varela

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... para que se devolví.

Quito, a

23 NOV 2021


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Capacitación.aprendizajes@gmail.com

www.ccjpv.com

0000002

COORDINACIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

Certificado N.º 1010663

Quito, 22 de noviembre de 2021

Licenciada:

Nary Valentina Galarza Escobar - CI: 1717464836

En atención a su requerimiento y luego de revisar el expediente que reposa en los archivos de esta Coordinación, certifico que usted labora actualmente en la Asamblea Nacional.

A continuación, detallo su historia laboral en esta Institución:

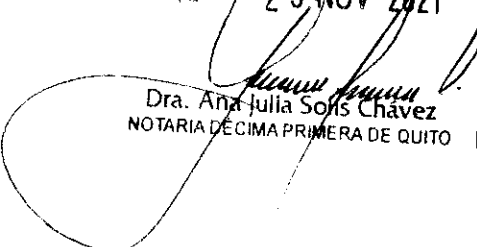
Modalidad Laboral	Cargo	Unidad	Desde	Hasta	Días
Contrato	ASISTENTE DE ASAMBLEÍSTA	ASAMBLEÍSTA JARRIN TERAN FAUSTO ALEJANDRO	22-may-2021	EN FUNCIONES	184

Tiempo de Servicio: 6 meses 07:59:29.648868


Bruno Fabián Herrera Moscoso
 Técnico de Archivo 1

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... (n/a) s) útiles y se devolvió.

Quito, a 23 NOV 2021


Dra. Ana Julia Sofía Chávez
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



EXPERIENCIA PROFESIONAL

1. 2021 Asistente del Asambleísta Fausto Jarrín. Asamblea Nacional del Ecuador.
2. 2020-2021: (Ecuador) Formación de canal digital sobre política con enfoque alternativo e innovador IngovernablesEC y su gestión operativa.
3. 2018: Centro para la gestión Social Educativa y Cultural GESIP-S.C. Centro de investigación y consultoría con sede en México para la investigación, diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos sociales y educativos. Cargo: junior para el desarrollo del siguiente proyecto: Propuesta de una política integral de juventud en los municipios de Buenos Aires a ser financiada por el gobierno de la ciudad de Buenos Aires.
4. 2015: Documento de documentación de la experiencia de la presidencia de la República Argentina Sergio Massa. Documento para la Presidencia de la República (Ecuador) sobre la situación económica y social durante la administración del Presidente Mauricio Macri, entrevista personal a la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner.
5. 2003-2006: ONG Escuela de Ciudadanía: Proyecto de Formación Ciudadana (Ecuador). Cargo: facilitadora
Principales tareas: coordinación del proyecto de formación ciudadana, ciudadanía y deporte barrial; seguimiento del proceso de capacitación en 28 ligas deportivas barriales de Quito (1.200 clubes).
7. 2001-2002: ONG Escuela de Ciudadanía: Proyecto Impulso (Ecuador). Cargo: facilitadora. Principales tareas: capacitación e integración de jóvenes en situación de vulnerabilidad y pobreza a través del fútbol, utilizándolo como herramienta de enseñanza.



NARY VALENTINA

Grado:
Universidad Argentina de la Empresa (UADE), Buenos Aires.
Licenciatura en Gobierno y Relaciones Internacionales.

Postgrado
Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), Quito
Maestría internacional de investigación en Gobierno.

Inglés: Medio

Francés: Básico

CURSOS

- 2020: Seminario Internacional "Los partidos Políticos y una nueva sociedad" Ciudad de México.
- 2020: Curso sobre Facilitación. Escuela Permanente de Facilitación Participativa
- Grupo Consultor Estrategias Visuales Participativas.
- 2020: Curso sobre economía feminista. Oxfam
- 2017: Curso "Hannah Arendt, el totalitarismo y la banalidad del mal". Centro Cultural Rojas, UBA.
- 2017: Curso "Filosofía y poder. De Platón a Nietzsche". Centro Cultural Rojas, UBA.
- 2017: XIII Congreso Nacional de Ciencias Políticas. Universidad Torcuato Di Tella (UTDT), Buenos Aires.
- 2017: XI Congreso Nacional de Ciencias Políticas. Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER).
- 2016: Curso "Escuela de Frankfurt: tesis fundamentales". Centro Cultural Rojas, UBA.
- 2016: Curso "Realización de cortometrajes". Centro Cultural Rojas, UBA.
- 2014: Curso "Populismo y democracia en América Latina". Fundación Centro Psicoanalítico Argentino. Buenos Aires.
- 2012: Curso "Filósofos justicialistas". Auditorio Caras y Caretas. En colaboración Instituto para el Modelo Argentino y la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.
- 2011: Harvard University Extension School y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de UADE. Seminario: " English for government and International Relations". Seminario: " The Politics and International Relations of Iran in Middle Eastern Context Since 1950".

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo 47
de la Ley Notarial, doy fé que la FOLIOGRAFÍA
antecede es IGUAL al documento que se me
en..... y se devolvió.

Quito, a

23 NOV 2021

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

GS

Nancy Gabriela

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA LAS Y LOS POSTULANTES A SER MIEMBROS DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN, PARA LA SELECCIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

DECLARACIÓN JURAMENTADA
Otorga:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE
CUANTÍA: INDETERMINADA
DI XX COPIAS

SEÑOR/A NOTARIO/A:

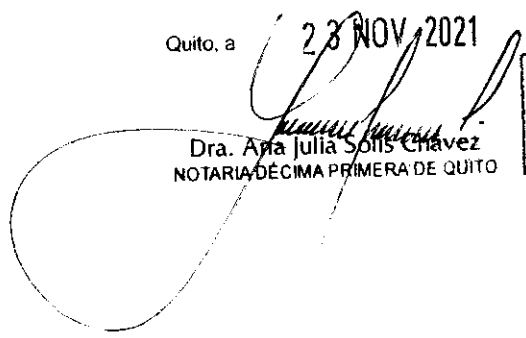
En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, perteneciente a la República de Ecuador; a los 23 del mes de Noviembre, del año dos mil veintiuno, ante mí, Notaría/o, del cantón, Quito, comparecen el/la señor/señora Nary Valentina Galarza Escobar, por sus propios y personales derechos; bien instruido/a por él o la Notario/a sobre el efecto y resultados de la presente declaración juramentada a la que comparece de manera libre y voluntaria. La o el compareciente con cédula de ciudadanía No. 1717464836, declara ser de nacionalidad, Ecuatoriana, de estado civil, Soltera, mayor de edad, domiciliado/a en la ciudad de, Quito, legalmente capaz de contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía, con pleno conocimiento de la gravedad del juramento y de las penas de perjurio declara: "Yo Nary Valentina Galarza Escobar, con cédula de ciudadanía No. 1717464836, de conformidad a lo establecido en la "CODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMISIONES CIUDADANAS DE SELECCIÓN" expedido mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-050-E-2021-647-11-08-2021, de fecha 11 de agosto del 2021 y Resolución No. CPCCS-PLE-SG-052-E-2021-660-20-08-2021, de fecha 20 de agosto del 2021 y demás normativa conexas, declaro bajo juramento que no estoy incurso/a en las siguientes prohibiciones e inhabilidades: **UNO:** No me encuentro en interdicción judicial, mientras ésta subsista, salvo el caso de insolvencia o quiebra que no haya sido declarada fraudulenta; **DOS:** No he recibido sentencia ejecutoriada que me condene a pena privativa de libertad, mientras ésta subsista; **TRES:** No mantengo contrato con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, siempre que el contrato se haya celebrado para la ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales; **CUATRO:** He cumplido con las medidas de rehabilitación resueltas por autoridad competente, en el caso de haber sido sancionado por violencia intrafamiliar o de género; **CINCO:** No he ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto; **SEIS:** No he sido sentenciado por delitos de lesa humanidad y delitos de odio; **SIETE:** No tengo obligaciones pendientes

con el Servicio de Rentas Internas; **OCHO:** En los últimos cinco años no he sido directivo de partidos o movimientos políticos inscritos en el Consejo Nacional Electoral y/o he desempeñado una dignidad de elección popular en el mismo lapso; **NUEVE:** No soy miembro del Consejo Nacional Electoral, delegado provincial o funcionario inmerso en la verificación de requisitos, miembro del Tribunal Contencioso Electoral, autoridad designada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, juez de la Función Judicial, Ministro de Estado, Secretario, miembro del servicio exterior y autoridad del nivel jerárquico en la escala superior desde quinto grado, salvo que haya renunciado a mis funciones treinta meses antes de la fecha señalada para su inscripción; **DIEZ:** No soy miembro de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional en servicio activo o representantes de cultos religiosos; **ONCE:** No adeudo dos o más pensiones alimenticias debidamente certificadas por la autoridad judicial competente; **DOCE:** No soy cónyuge, no tengo unión de hecho, ni soy pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; **TRECE:** No tengo cónyuge, no mantengo unión de hecho ni parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otra u otro postulante a la misma Comisión Ciudadana de Selección, de ser el caso, se sorteará a quien deba excluirse del proceso; **CATORCE:** No he sido Consejero o Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social hasta dos años después de terminadas mis funciones; **QUINCE:** No tengo obligaciones patronales y/o personales en mora con el IESS; **DIECISÉIS:** No poseo, directa o indirectamente, a través de mi conyugue ni a través de parientes del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, bienes, capitales, inversiones, fondos, acciones, participaciones de cualquier naturaleza en paraísos fiscales; **DIECISIETE:** No soy cónyuge o pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad del presidente o vicepresidente de la República; **DIECIOCHO:** No tengo sentencia ejecutoriada del Tribunal Contencioso Electoral por alguna infracción tipificada en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador -Código de la Democracia-, sancionada con la suspensión de los derechos políticos y de participación, mientras ésta subsista; **DIECINUEVE:** No he sido sancionado o sancionada con destitución por responsabilidad administrativa ni tengo sanción en firme por responsabilidad civil o penal en el ejercicio de funciones públicas, sin que me encuentre rehabilitado o rehabilitada; **VEINTE:** No me encuentro inmerso en alguna de las inhabilidades, impedimentos o prohibiciones para el ingreso o reingreso al servicio civil en el sector público; **VEINTEUNO:** No incurro en las demás prohibiciones que determine la Constitución y la Ley. Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para que acceda a mis datos de carácter personal, con el propósito de que se realicen todas las investigaciones necesarias y se verifique la veracidad de la información declarada en el presente instrumento y toda la documentación por mi entregada como postulante a la Comisión Ciudadana de Selección; encargada de llevar a cabo el proceso de selección de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado. En caso de no cumplir con alguno de los requisitos o estar incurrido en cualquiera de las inhabilidades

acepto quedar excluido/a automáticamente del proceso de conformación de la Comisión Ciudadana de Selección. - Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad". -HASTA AQUÍ LA PRESENTE DECLARACIÓN JURAMENTADA, la misma queda elevada a escritura pública con todo su valor legal e incorporada al protocolo de esta Notaría.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al/la compareciente íntegramente por la Notaria en alta y clara voz, aquella se afirma a ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en foja(s) útiles y en su totalidad.

Quito, a 23 NOV 2021


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





Quito, 22 de noviembre de 2021

A quien corresponda,

Que la Srta Nary Valentina Galarza Escobar con cédula de ciudadanía número 1717464836, ha trabajado en la productora de comunicación Huella Estudio como productora ejecutiva (Argentina) durante los años 2015 al 2017 en la elaboración de documentales políticos.

Durante su tiempo en la empresa ha demostrado ser una persona que trabaja en equipo, responsable, honesta y comprometida con su trabajo.

En relación a lo expuesto, se expide la presente certificación para los fines que ella considere pertinentes.

Atentamente,

Shara del Carme Bores Díaz
1728121011

Productora General



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... foja(s) útiles y se devolvió.

Quito, a 23 NOV 2021

Dra. Ana Julia Soris Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO




Quito, 22 de noviembre de 2021

A quien corresponda:

A petición verbal de la interesada, CERTIFICO que yo Shara del Carmen Bores Diaz, con cédula de ciudadanía 1728121011, certifico que señorita Nary Valentina Galarza Escobar, con cédula de ciudadanía 1717464836, formó parte de nuestro equipo trabajo en la Productora Huella Studio desempeñándose como productora ejecutiva, en donde tuvo un rol fundamental en los vínculos con la comunidad y medios de Comunicación, desde noviembre del 2018 hasta diciembre del 2019.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, facultándole al interesado el uso del presente certificado como lo creyere conveniente.

Atentamente,


Shara del Carmen Bores Diaz
Productora General

HUELLA
ESTUDIO

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... foja(s) íntiles y se devolvió.

Quito, a

23 NOV 2021


Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO




Quito, 22 de noviembre de 2021

A quien corresponda:

A petición verbal de la interesada, CERTIFICO que yo Shara del Carmen Bores Diaz, con cédula de ciudadanía 1728121011, certifico que señorita Nary Valentina Galarza Escobar, con cédula de ciudadanía 1717464836, formó parte de nuestro equipo trabajo en la Productora Huella Studio desempeñándose como productora ejecutiva, en donde tuvo un rol fundamental en los vínculos con la comunidad y medios de Comunicación, desde noviembre del 2018 hasta diciembre del 2019.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, facultándole al interesado el uso del presente certificado como lo creyere conveniente.

Atentamente,


Shara del Carmen Bores Diaz
Productora General

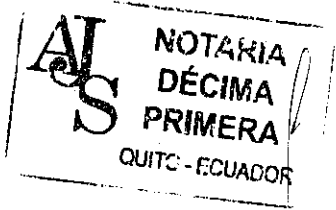
HUELLA
ESTUDIO

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... foja(s) útiles y se devolvió.

Quito, a 23 NOV 2021


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

AT
AL
GS



REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Mary Valentina Galarraga Escobar,

natural de Ecuador, D.N.I. Nro. 94.067.051,

ha terminado sus estudios correspondientes a la

Licenciatura en Gobierno y Relaciones Internacionales el día 29 de octubre de 2019.

Por ella, y en cumplimiento con las normas vigentes, se le otorga el título de

Licenciada en Gobierno y Relaciones Internacionales.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2020.

DR. SILVIA SUSANA TOSCANO
DECANA

DR. RICARDO FABIAN OROSCO
RECTOR

FIRMA DE LA INTERESADA

NOTA DEC
PRIN
QUITO

L 006880

CECBA - LEY 404 GCBA

REPOSICIÓN

210517 026647



17/05/2021

09:39:49

DNGyFU **Secretaría de
Políticas Universitarias**

Galarza Escobar, Nary Valentina
DNI 94067051
UADE - Licenciado en Gobierno y Relaciones
Internacionales
Diploma

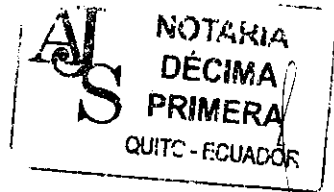


Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación



000000330611

Lic. **MARIANO GABRIEL CILUCCI**
Jefe División
Servicios para la Enseñanza
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - UADE



COI
ESCI
de lo
BUE



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Apostilla de La Haya

Número: CE-2021-44082633-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 18 de Mayo de 2021

Referencia: Apostilla. Verificar en| Verify at| Vérifier sur: www.argentina.gob.ar/legalizacion-internacional

APOSTILLE (Convention de la Haye du 5 de octobre 1961)	
1. País Country Pays: ARGENTINA	
El presente documento público This public document Le présent acte public	
2. Ha sido firmado por Has been signed by A été signé par: DIEGO RIVERA - FIRMA DIGITAL	
3. Quien actúa en calidad de Acting in the capacity of Agissant en qualité de: FUNCIONARIO HABILITANTE	
4. Y está revestido del sello/timbre de Bears the seal/stamp of Est revêtu du sceau/timbre de: MINISTERIO DE EDUCACION	
Certificado Certified Attesté	
5. En At À: CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	6. El día The Le: 18/05/2021
7. Por By Par: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires	
8. Bajo el Número N° Sous N°: 210517026647	9. Sello/Timbre Seal/Stamp Sceau/Timbre: 300
10. Firma Signature Signature: SEIBANE MARIA VALERIA	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió. No es válido el uso de esta Apostilla en la República Argentina.
 This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued. This Apostille is not valid for use anywhere within República Argentina.
 Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise. L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en/au Argentina.

Tipo de documento apostillado |Type of document |Type de document: TITULO
 Titular |Holder |Titulaire: NARY VALENTINA GALARZA ESCOBAR
 Observaciones |Observations | Observations:

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.05.18 09:01:28 -03:00

CUELLO PATRICIA ALEJANDRA CUELLO PATRICIA ALEJANDRA -
en representación de
COLEGIO DE ESCRIBANOS - 30526499456

Digitally signed by SEIBANE Maria Valeria
Date: 2021.05.18 09:56:28 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MARIA VALERIA SEIBANE
27226082293

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... foja(s) útiles y se devolvió.

Quito, a

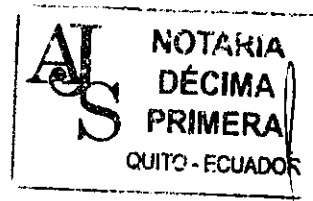
23 NOV 2021

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.05.18 09:56:31 -03:00

0000013



Quito, 23 de noviembre de 2021

SEÑORA NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO:

Yo NARY VALENTINA GALARZA ESCOBAR, con cédula de ciudadanía número 1717464836, solicito a usted se digne materializar el Certificado Laboral, Certificado de Honorabilidad, y Certificado de Registro de Título, que fueron enviados a mi correo personal: naryge@hotmail.com.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nary Galana', written in a cursive style.

Nary Galana

1717464836

0000014

BRITISH
LIBRARY

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

Mediante la presente, en mi calidad de Director General y Representante Legal del Centro para la Gestión Social Educativa y Cultural, GESIP S.C. (), Centro de investigación y consultoría con sede en México para el diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos sociales, culturales y educativos, me permito dejar expresa constancia de que la Lic. **Nary Valentina Galarza** (Cédula de Ecuador No. 1717464836) ha colaborado profesionalmente con esta organización en calidad de "Investigadora para el desarrollo del proyecto Propuesta de una política integral de juventud en los municipios del conurbano de la Provincia de Buenos Aires" a ser presentada por esta organización a la Unión Europea, durante los meses de septiembre a noviembre del año 2017. Las principales tareas que realizó estaban relacionadas con el levantamiento de información primaria (entrevistas) para la formulación del proyecto y la asistencia técnica para el diagnóstico de los municipios.

Me permito emitir esta constancia a petición de la interesada, con fecha 19 de noviembre del año 2021 en la Ciudad de México.

Para cualquier información adicional relacionada con el trabajo y recomendaciones de la Lic. Valentina Galarza, consta mi teléfono directos y whatsapp en este documento.

Atentamente,



Patricio Chávez Zaldumbide

Director General

GESIP S.C.

Teléfono celular: + 55-54324162

1

Av. Homero 1520-6, Col. Polanco, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11530

+51 1 55 5432 4162 +52 1 55 5282 0139 (numero local no disponible debido a cuarentena)

De conformidad con lo previsto en el numeral 5to del Art.18 de la Ley Notarial doy fé que el(los) documento(s) que antecede(n) y que ot. a(n) en 2 fojas(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en nary.gesip@hotmail.com

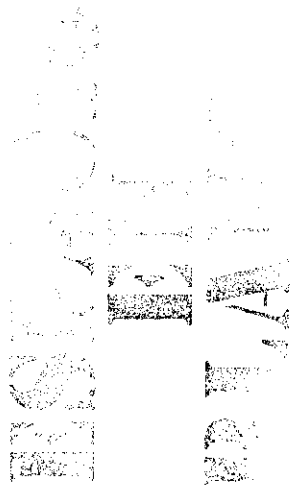
Quito a,

23 NOV 2021

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



0990015



Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or page number.

Quito, D.M., 22 de noviembre de 2021.

CERTIFICADO DE HONORABILIDAD

A petición verbal de la interesada, en debida y legal forma,

CERTIFICO:

Que conozco a la señorita Nary Valentina Galarza Escobar, con cédula de ciudadanía Nro. 171746483-6, certifico conocer a la mencionada, por lo tanto, puedo afirmar que ha demostrado ser una persona honrada, honesta, responsable y con una conducta intachable.

Es todo cuanto certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente en lo que creyere conveniente dentro de los límites legales.

Atentamente,



FAUSTO
ALEJANDRO
JARRÍN TERÁN

Ab. Fausto Alejandro Jarrín Terán
ASAMBLEÍSTA POR PICHINCHA

De conformidad con lo previsto en el numeral 5to. del Art.18 de la Ley Notarial doy fé que el(los) documento(s) que antecede(n) y que ot. (in) en 21 fojas(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en nary.gel@netmar.ec

Quito a. 23 NOV 2021


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



PHOTO
COPY
MAY 1960



Quito, 22/11/2021

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que GALARZA ESCOBAR NARY VALENTINA, con documento de identificación número 1717464836, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: GALARZA ESCOBAR NARY VALENTINA
Número de documento de identificación: 1717464836
Nacionalidad: Ecuador
Género: FEMENINO

Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	0323182193
Institución de origen	UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA
Institución que reconoce	
Título	LICENCIADA EN GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES
Tipo	Extranjero
Fecha de registro	2021-08-10
Observaciones	

v
Gobierno

PACIFIC
FINANCIAL



OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados tanto nacionales como extranjero han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento de la emisión de la titulación.
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 126 y 129 de la Ley Orgánica de Educación Superior y 56 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada de titulaciones nacionales, se recomienda solicitar a la institución de educación superior nacional que emitió el título, la rectificación correspondiente y de ser una titulación extranjera solicitar la rectificación a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:
www.educacionsuperior.gob.ec

Alexandra Navarrete Fuertes

Alexandra Navarrete Fuertes
 Directora de Registro de Títulos
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



1717464836

GENERADO: 22/11/2021 11:36 AM

De conformidad con lo previsto en el numeral 5to del Art.18 de la Ley Notarial doy fé que el(los) documento(s) que antecede(n) y que ot. a(n) en 2 - fojas(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en marjg@hotmai.com

Quito a, 23 NOV 2021

Ana Julia Solís Chávez
 Dra. Ana Julia Solís Chávez
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

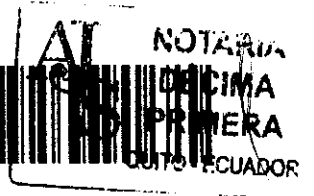


ASTORIA
BLANCO

Factura: 003-002-000134927



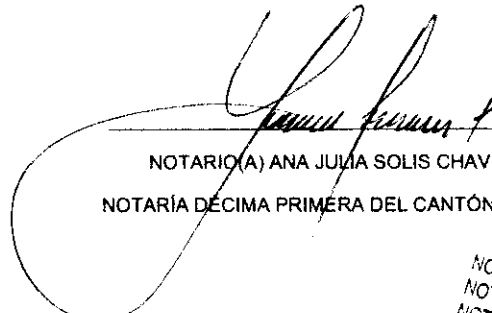
20211701011C13931



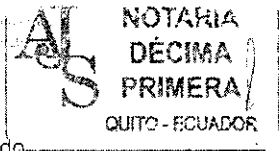
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20211701011C13931

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 4 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) NARY VALENTINA GALARZA ESCOBAR, de la página web y/o soporte electrónico, naryge@hotmail.com el día de hoy 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021, a las 16:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (16:31).


Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
Dra. Ana Julia Solis

ESPANOL
BLANCO



OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados tanto nacionales como extranjero han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento de la emisión de la titulación.
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 126 y 129 de la Ley Orgánica de Educación Superior y 56 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada de titulaciones nacionales, se recomienda solicitar a la institución de educación superior nacional que emitió el título, la rectificación correspondiente y de ser una titulación extranjera solicitar la rectificación a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección: www.educacionsuperior.gob.ec

Alexandra Navarrete Fuertes

Alexandra Navarrete Fuertes
Directora de Registro de Títulos
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



GENERADO: 22/11/2021 11:36 AM

De conformidad con lo previsto en el numeral 5to del Art.18 de la Ley Notarial doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) y que ot.(a)n en 2 - fojas(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en la URL que se indica en la información

Quito a, 22 NOV 2021

Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



00000
0700720

MEMORANDUM
FOR THE RECORD
SUBJECT: [Illegible]

[Illegible]

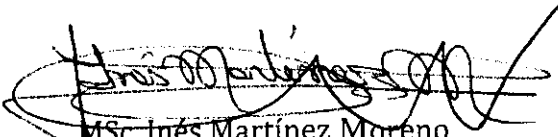
Quito, 18 de noviembre 2021

CERTIFICADO

Por medio de la presente certifico que **Nary Valentina Galarza Escobar**, con CI 1717464836. Desde enero del año 2020 hasta enero 2021, ha participado, sin relación de dependencia; en nuestro centro de capacitación en calidad de facilitadora de talleres en comunidades ubicadas en la provincia de Pichincha y en Chimborazo, en temas de su experticia, relacionados con: prevención de violencia sexual, género, equidad e interculturalidad.

En su labor ha demostrado una gran empatía y capacidad de relacionarse con comunidades urbanas y rurales, además de un gran potencial cognitivo y humano.

La interesada puede hacer uso de este certificado como considere necesario.


MSc. Inés Martínez Moreno
Directora del Centro de Capacitación
José Pedro Varela

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo mencionado de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en (foras) útiles y se devolvió.

Quito, a 23 NOV 2021

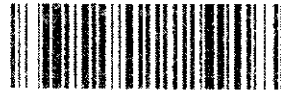

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



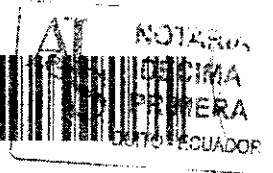
Capacitación.aprendizajes@gmail.com

www.ccjpv.com

Factura: 003-002-000134927



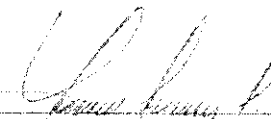
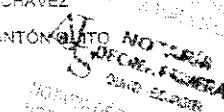
20211701011C13931



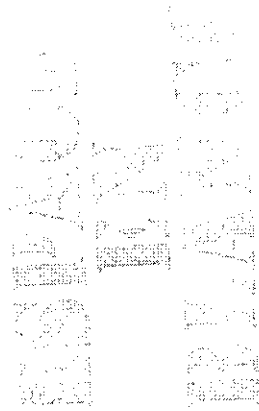
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20211701011C13931

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 4 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) NARY VALENTINA GALARZA ESCOBAR, de la página web y/o soporte electrónico, naryge@hotmail.com el día de hoy 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021, a las 16:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (16:31).


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solis

0000321



Zimbra:

<https://correo.asambleanacional.gob.ec/h/printmessage?id=11131&tz...>

Atentamente

Econ. Diana Carolina Naranjo Olmedo

Asistente Administrativa

Secretaría General

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



Dir.: Calle Santa Prisca No. 425 entre Vargas y pasaje Ibarra. Edificio Centenario

Pbx: 593-2-3957210 Ext 347

Quito - Ecuador.



Econ. Diana Carolina Naranjo Olmedo diana.olmedo@asambleanacional.gob.ec

Zimbra:

sandra.penafiel@asambleanacional.gob.ec

Fwd: SOLICITUD

De : Alvaro Ricardo Salazar Paredes
<alvaro.salazar@asambleanacional.gob.ec>

mar, 30 de nov de 2021 09:52

📎 1 ficheros adjuntos

Asunto : Fwd: SOLICITUD

Para : Sandra Carina Peñafiel Moral
<sandra.penafiel@asambleanacional.gob.ec>

Para o CC : Juan Diego Albuja Bucheli
<juand.albuja@asambleanacional.gob.ec>

Estimada Sandrita
Favor revisar para el trámite correspondiente
Gracias.

De: diananaranjo@cpccs.gob.ec

Para: "Alvaro Ricardo Salazar Paredes" <alvaro.salazar@asambleanacional.gob.ec>

Enviados: Martes, 30 de Noviembre 2021 9:39:30

Asunto: SOLICITUD

Estimado,


De mi consideración:

En el Oficio Nro. AN-SG-2021-1021-O de fecha 29 de noviembre de 2021, suscrito por el Abg. Alvaro Ricardo Salazar Paredes, en el cual indica que el nombre de la ciudadana es la señora Nary **Valverde** Galarza Escobar, pero en la cédula manifiesta que el nombre es Nary **Valentina** Galarza Escobar.

Por lo antes expuesto solicito me pueda corregir.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y TERCER AGENTE
 APELLIDOS: **GALARZA ESCOBAR**
 NOMBRES: **NARY VALENTINA**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **22 MAY 1983**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO**
 FIRMA DEL TITULAR: **GONZALEZ SUAREZ**


SEXO: **MUJER**
 No. DOCUMENTO: **011905196**
 FECHA DE VENCIMIENTO: **11 AGO 2021**



ESTADO CIVIL: **SOLTERO**
 DONANTE: **SI**

LUGAR Y FECHA DE EMISION: **QUITO 11 AGO 2021**

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0119051962<<<<<<1717464836
 8305228F3108114ECU<SI<<<<<<<<<5
 GALARZA<ESCOBAR<<NARY<VALENTIN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
 171746483-8 51898991

GALARZA ESCOBAR NARY VALENTINA
AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFRICA
C. E. EN BUENOS AIRES BUENOS AIRES

6 USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00012
 1101947 19/11/2021 13:15:03

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... foja(s) útiles y se devolvió.

Quito, a **23 NOV 2021**

[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



0000001

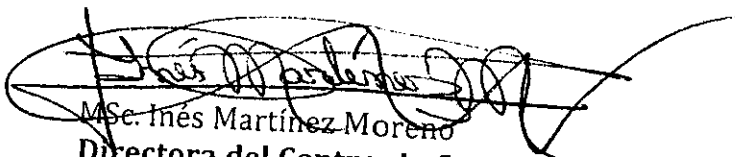
Quito, 18 de noviembre 2021

CERTIFICADO

Por medio de la presente certifico que **Nary Valentina Galarza Escobar**, durante el año 2020, ha participado en nuestro centro de capacitación en calidad de facilitadora de talleres en comunidades ubicadas en la provincia de Pichincha y en Chimborazo, en temas de su experticia, relacionados con: prevención de violencia sexual, género, equidad e interculturalidad.

En su labor ha demostrado una gran empatía y capacidad de relacionarse con comunidades urbanas y rurales, además de un gran potencial cognitivo y humano.

La interesada puede hacer uso de este certificado como considere necesario.


MSc. Inés Martínez Moreno
Directora del Centro de Capacitación
José Pedro Varela

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... para(los) fines y se devolvió.

Quito, a

23 NOV 2021


Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Capacitación.aprendizajes@gmail.com

www.ccjpv.com

COORDINACIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

Certificado N.º 1010663

Quito, 22 de noviembre de 2021

Licenciada:

Nary Valentina Galarza Escobar - CI: 1717464836

En atención a su requerimiento y luego de revisar el expediente que reposa en los archivos de esta Coordinación, certifico que usted labora actualmente en la Asamblea Nacional.

A continuación, detallo su historia laboral en esta Institución:

Modalidad Laboral	Cargo	Unidad	Desde	Hasta	Días
Contrato	ASISTENTE DE ASAMBLEÍSTA	ASAMBLEISTA JARRIN TERAN FAUSTO ALEJANDRO	22-may-2021	EN FUNCIONES	184

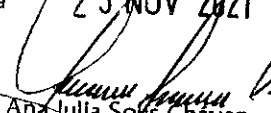
Tiempo de Servicio: 6 meses 07:59:29.648868


Bruno Fabián Herrera Moscoso
Técnico de Archivo 1



NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... foja(s) útiles y se devolvió.

Quito, a 23 NOV 2021


Dra. Ana Julia Soñs Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



EXPERIENCIA PROFESIONAL

1. 2021 Asistente del Asambleísta Fausto Jarrín. Asamblea Nacional del Ecuador.
2. 2020-2021: (Ecuador) Formación de canal digital sobre política con enfoque alternativo e innovador IngovernablesEC y su gestión operativa.
3. 2018: Centro para la gestión Social Educativa y Cultural GESIP S.C. Centro de investigación y consultoría con sede en México para la investigación, diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos sociales y educativos. Cargo: junior para el desarrollo del siguiente proyecto: Propuesta de una política integral de juventud en los municipios de Buenos Aires a ser
4. 2015 de documentos periodísticos. Documental para el candidato a la presidencia de la República Argentina Sergio Massa. Documental para Presidencia de la Republica (Ecuador) sobre situación económica y social durante la administración del Presidente Mauricio Macri, entrevista personal a la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner.
5. 2003-2006: ONG Escuela de Ciudadanía: Proyecto de Formación Ciudadana (Ecuador). Cargo: facilitadora Principales tareas: coordinación del proyecto de formación ciudadana, ciudadanía y deporte barrial; seguimiento del proceso de capacitación en 28 ligas deportivas barriales de Quito (1.200 clubes).
7. 2001-2002: ONG Escuela de Ciudadanía: Proyecto Impulso (Ecuador). Cargo: facilitadora. Principales tareas: capacitación e integración de jóvenes en situación de vulnerabilidad y pobreza a través del fútbol, utilizándolo como herramienta de enseñanza.



NARY VALENTINA

Grado:

Universidad Argentina de la Empresa (UADE), Buenos Aires.

Licenciatura en Gobierno y Relaciones Internacionales.

Postgrado

Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), Quito

Maestría internacional de investigación en Gobierno.

Inglés: Medio

Francés: Básico

CURSOS

- 2020: Seminario Internacional "Los partidos Políticos y una nueva sociedad" Ciudad de México.
- 2020: Curso sobre Facilitación. Escuela Permanente de Facilitación Participativa
- Grupo Consultor Estrategias Visuales Participativas.
- 2020: Curso sobre economía feminista. Oxfam
- 2017: Curso "Hannah Arendt, el totalitarismo y la banalidad del mal". Centro Cultural Rojas, UBA.
- 2017: Curso "Filosofía y poder. De Platón a Nietzsche". Centro Cultural Rojas, UBA.
- 2017: XIII Congreso Nacional de Ciencias Políticas. Universidad Torcuato Di Tella (UTDT), Buenos Aires.
- 2017: XI Congreso Nacional de Ciencias Políticas. Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER).
- 2016: Curso "Escuela de Frankfurt: tesis fundamentales". Centro Cultural Rojas, UBA.
- 2016: Curso "Realización de cortometrajes". Centro Cultural Rojas, UBA.
- 2014: Curso "Populismo y democracia en América Latina". Fundación Centro Psicoanalítico Argentino. Buenos Aires.
- 2012: Curso "Filósofos justicialistas". Auditorio Caras y Caretas. En colaboración Instituto para el Modelo Argentino y la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.
- 2011: Harvard University Extension School y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de UADE. Seminario: "English for government and International Relations". Seminario: "The Politics and International Relations of Iran in Middle Eastern Context Since 1950".

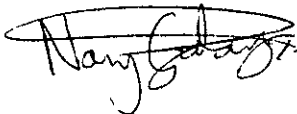
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo 45
de la Ley Notarial, doy fe que la FOLIOGRÁFICA
antecedente es IGUAL al documento que se me
en..... (firmas) y se devolvió.

Quito, a

23 NOV 2021


Dra. Ana Julia Soñis Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

GS



DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA LAS Y LOS POSTULANTES A SER MIEMBROS DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN, PARA LA SELECCIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

DECLARACIÓN JURAMENTADA
Otorga:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE
CUANTÍA: INDETERMINADA
DI XX COPIAS

SEÑOR/A NOTARIO/A:

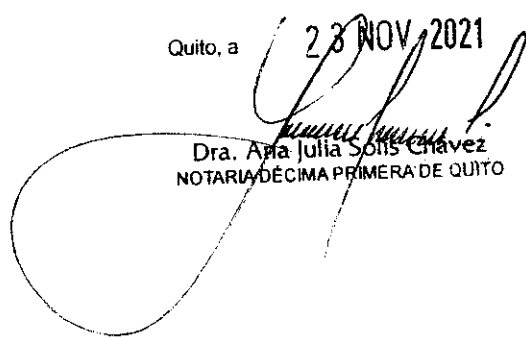
En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, perteneciente a la República de Ecuador; a los 23 del mes de Noviembre, del año dos mil veintiuno, ante mí, Notaría/o, del cantón, Quito, comparecen el/la señor/señora Nary Valentina Galarza Escobar, por sus propios y personales derechos; bien instruido/a por él o la Notario/a sobre el efecto y resultados de la presente declaración juramentada a la que comparece de manera libre y voluntaria. La o el compareciente con cédula de ciudadanía No. 1717464836, declara ser de nacionalidad, Ecuatoriana, de estado civil, Soltera, mayor de edad, domiciliado/a en la ciudad de, Quito, legalmente capaz de contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía, con pleno conocimiento de la gravedad del juramento y de las penas de perjurio declara: "Yo Nary Valentina Galarza Escobar, con cédula de ciudadanía No. 1717464836, de conformidad a lo establecido en la "CODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMISIONES CIUDADANAS DE SELECCIÓN" expedido mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-050-E-2021-647-11-08-2021, de fecha 11 de agosto del 2021 y Resolución No. CPCCS-PLE-SG-052-E-2021-660-20-08-2021, de fecha 20 de agosto del 2021 y demás normativa conexas, declaro bajo juramento que no estoy incurso/a en las siguientes prohibiciones e inhabilidades: **UNO:** No me encuentro en interdicción judicial, mientras ésta subsista, salvo el caso de insolvencia o quiebra que no haya sido declarada fraudulenta; **DOS:** No he recibido sentencia ejecutoriada que me condene a pena privativa de libertad, mientras ésta subsista; **TRES:** No mantengo contrato con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, siempre que el contrato se haya celebrado para la ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales; **CUATRO:** He cumplido con las medidas de rehabilitación resueltas por autoridad competente, en el caso de haber sido sancionado por violencia intrafamiliar o de género; **CINCO:** No he ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto; **SEIS:** No he sido sentenciado por delitos de lesa humanidad y delitos de odio; **SIETE:** No tengo obligaciones pendientes

con el Servicio de Rentas Internas; **OCHO:** En los últimos cinco años no he sido directivo de partidos o movimientos políticos inscritos en el Consejo Nacional Electoral y/o he desempeñado una dignidad de elección popular en el mismo lapso; **NUEVE:** No soy miembro del Consejo Nacional Electoral, delegado provincial o funcionario inmerso en la verificación de requisitos, miembro del Tribunal Contencioso Electoral, autoridad designada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, juez de la Función Judicial, Ministro de Estado, Secretario, miembro del servicio exterior y autoridad del nivel jerárquico en la escala superior desde quinto grado, salvo que haya renunciado a mis funciones treinta meses antes de la fecha señalada para su inscripción; **DIEZ:** No soy miembro de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional en servicio activo o representantes de cultos religiosos; **ONCE:** No adeudo dos o más pensiones alimenticias debidamente certificadas por la autoridad judicial competente; **DOCE:** No soy cónyuge, no tengo unión de hecho, ni soy pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; **TRECE:** No tengo cónyuge, no mantengo unión de hecho ni parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otra u otro postulante a la misma Comisión Ciudadana de Selección, de ser el caso, se sorteará a quien deba excluirse del proceso; **CATORCE:** No he sido Consejero o Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social hasta dos años después de terminadas mis funciones; **QUINCE:** No tengo obligaciones patronales y/o personales en mora con el IESS; **DIECISÉIS:** No poseo, directa o indirectamente, a través de mi conyugue ni a través de parientes del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, bienes, capitales, inversiones, fondos, acciones, participaciones de cualquier naturaleza en paraísos fiscales; **DIECISIETE:** No soy cónyuge o pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad del presidente o vicepresidente de la República; **DIECIOCHO:** No tengo sentencia ejecutoriada del Tribunal Contencioso Electoral por alguna infracción tipificada en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador -Código de la Democracia-, sancionada con la suspensión de los derechos políticos y de participación, mientras ésta subsista; **DIECINUEVE:** No he sido sancionado o sancionada con destitución por responsabilidad administrativa ni tengo sanción en firme por responsabilidad civil o penal en el ejercicio de funciones públicas, sin que me encuentre rehabilitado o rehabilitada; **VEINTE:** No me encuentro inmerso en alguna de las inhabilidades, impedimentos o prohibiciones para el ingreso o reingreso al servicio civil en el sector público; **VEINTEUNO:** No incurro en las demás prohibiciones que determine la Constitución y la Ley. Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para que acceda a mis datos de carácter personal, con el propósito de que se realicen todas las investigaciones necesarias y se verifique la veracidad de la información declarada en el presente instrumento y toda la documentación por mi entregada como postulante a la Comisión Ciudadana de Selección; encargada de llevar a cabo el proceso de selección de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado. En caso de no cumplir con alguno de los requisitos o estar incurso en cualquiera de las inhabilidades

acepto quedar excluido/a automáticamente del proceso de conformación de la Comisión Ciudadana de Selección. - Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad". -HASTA AQUÍ LA PRESENTE DECLARACIÓN JURAMENTADA, la misma queda elevada a escritura pública con todo su valor legal e incorporada al protocolo de esta Notaría.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al/la compareciente íntegramente por la Notaria en alta y clara voz, aquella se afirma a ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... foja(s) (ñles y se devolvió).

Quito, a 23 NOV 2021


Dra. Ana Julia Sotís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





Quito, 22 de noviembre de 2021

A quien corresponda,

Que la Srta Nary Valentina Galarza Escobar con cédula de ciudadanía número 1717464836, ha trabajado en la productora de comunicación Huella Estudio como productora ejecutiva (Argentina) durante los años 2015 al 2017 en la elaboración de documentales políticos.

Durante su tiempo en la empresa ha demostrado ser una persona que trabaja en equipo, responsable, honesta y comprometida con su trabajo.

En relación a lo expuesto, se expide la presente certificación para los fines que ella considere pertinentes.

Atentamente,

Shara del Carme Bores Díaz
1728121011

Productora General

HUELLA
ESTUDIO

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... foja(s) útiles y se devolvió.

Quito, a 23 NOV 2021

Dra. Ayla Julia Sotís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO




Quito, 22 de noviembre de 2021

A quien corresponda:

A petición verbal de la interesada, CERTIFICO que yo Shara del Carmen Bores Diaz, con cédula de ciudadanía 1728121011, certifico que señorita Nary Valentina Galarza Escobar, con cédula de ciudadanía 1717464836, formó parte de nuestro equipo trabajo en la Productora Huella Studio desempeñándose como productora ejecutiva, en donde tuvo un rol fundamental en los vínculos con la comunidad y medios de Comunicación, desde noviembre del 2018 hasta diciembre del 2019.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, facultándole al interesado el uso del presente certificado como lo creyere conveniente.

Atentamente,


Shara del Carmen Bores Diaz
Productora General

HUELLA
ESTUDIO

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... foja(s) útiles y se devolvió.

Quito, a

23 NOV 2021


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO




Quito, 22 de noviembre de 2021

A quien corresponda:

A petición verbal de la interesada, CERTIFICO que yo Shara del Carmen Bores Diaz, con cédula de ciudadanía 1728121011, certifico que señorita Nary Valentina Galarza Escobar, con cédula de ciudadanía 1717464836, formó parte de nuestro equipo trabajo en la Productora Huella Studio desempeñándose como productora ejecutiva, en donde tuvo un rol fundamental en los vínculos con la comunidad y medios de Comunicación, desde noviembre del 2018 hasta diciembre del 2019.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, facultándole al interesado el uso del presente certificado como lo creyere conveniente.

Atentamente,


Shara del Carmen Bores Diaz
Productora General

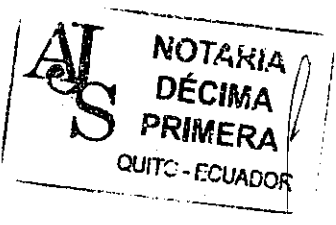
HUELLA
ESTUDIO

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... foja(s) útiles y se devolvió.

Quito, a 23 NOV 2021


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Mary Valentina Galatza Escobar,

natural de Ecuador, D.N.I. Nro. 94.067.051,

ha terminado sus estudios correspondientes a la

Licenciatura en Gobierno y Relaciones Internacionales el día 29 de octubre de 2019.

Por ello, y en cumplimiento con las normas vigentes, se le otorga el título de

Licenciada en Gobierno y Relaciones Internacionales.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2020.

DR. SILVIA SUSANA TOSCANO
DECANA

[Signature]

DR. RICARDO FABIÁN OROSCO
RECTOR

[Signature]

FIRMA DE LA INTERESADA

NOTA
DEC
PRIN
QUIT

L 006880

CECBA - LEY 404 GCBA
RIPOSTILLER

210517 026647




17/05/2021 09:39:49


DNGyFU **Secretaría de Políticas Universitarias**

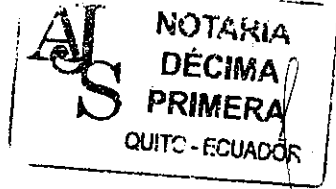
Galarza Escobar, Nary Valentina
DNI 94067051
UADE - Licenciado en Gobierno y Relaciones Internacionales
Diploma



00000330611

 **Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología**
Presidencia de la Nación


Lic. MARIANO GABRIEL CILLUS
Jefe División
Servicios para la Enseñanza
Presidencia de la Nación - UADE



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Apostilla de La Haya

Número: CE-2021-44082633-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 18 de Mayo de 2021

Referencia: Apostilla. Verificar en | Verify at | Vérifier sur: www.argentina.gob.ar/legalizacion-internacional

APOSTILLE (Convention de la Haye du 5 de octobre 1961)	
1. País Country Pays: ARGENTINA	
El presente documento público This public document Le présent acte public	
2. Ha sido firmado por Has been signed by A été signé par: DIEGO RIVERA - FIRMA DIGITAL	
3. Quien actúa en calidad de Acting in the capacity of Agissant en qualité de: FUNCIONARIO HABILITANTE	
4. Y está revestido del sello/timbre de Bears the seal/stamp of Est revêtu du sceau/timbre de: MINISTERIO DE EDUCACION	
Certificado Certified Attesté	
5. En At A: CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	6. El día The Le: 18/05/2021
7. Por By Par: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires	
8. Bajo el Número N° Sous N°: 210517026647	9. Sello/Timbre Seal/Stamp Sceau/Timbre: 300
10. Firma Signature Signature: SEIBANE MARIA VALERIA	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió. No es válido el uso de esta Apostilla en la República Argentina.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued. This Apostille is not valid for use anywhere within República Argentina.

Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise. L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en/au Argentina.

Tipo de documento apostillado |Type of document |Type de document: TITULO
 Titular |Holder |Titulaire: NARY VALENTINA GALARZA ESCOBAR
 Observaciones |Observations | Observations:

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
 Date: 2021.05.18 09:01:28 -03:00

Digitally signed by SEIBANE Maria Valeria
 Date: 2021.05.18 09:56:28 ART
 Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUELLO PATRICIA ALEJANDRA CUELLO PATRICIA ALEJANDRA -
 en representación de
 COLEGIO DE ESCRIBANOS - 30526499456

MARIA VALERIA SEIBANE
 27226082293

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FIDUCIARIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... foja(s) útiles y se devolvió.

Quito, a

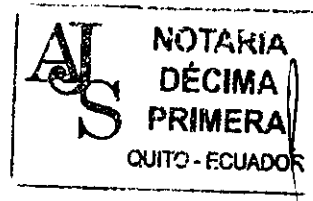
23 NOV 2021

Dra. Ana Julia Solis Chávez
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Digitally signed by Gestion Documental Electronica
 Date: 2021.05.18 09:56:31 -03:00

000001



Quito, 23 de noviembre de 2021

SEÑORA NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO:

Yo NARY VALENTINA GALARZA ESCOBAR, con cédula de ciudadanía número 1717464836, solicito a usted se digne materializar el Certificado Laboral , Certificado de Honorabilidad, y Certificado de Registro de Título, que fueron enviados a mi correo personal: naryge@hotmail.com.

Atentamente,

Nary Galana

1717464836

0000014

BRILLIANT
MAGNIFICENT

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

Mediante la presente, en mi calidad de Director General y Representante Legal del Centro para la Gestión Social Educativa y Cultural, GESIP S.C. (), Centro de investigación y consultoría con sede en México para el diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos sociales, culturales y educativos, me permito dejar expresa constancia de que la Lic. Nary Valentina Galarza (Cédula de Ecuador No. 1717464836) ha colaborado profesionalmente con esta organización en calidad de "Investigadora para el desarrollo del proyecto Propuesta de una política integral de juventud en los municipios del conurbano de la Provincia de Buenos Aires" a ser presentada por esta organización a la Unión Europea, durante los meses de septiembre a noviembre del año 2017. Las principales tareas que realizó estaban relacionadas con el levantamiento de información primaria (entrevistas) para la formulación del proyecto y la asistencia técnica para el diagnóstico de los municipios.

Me permito emitir esta constancia a petición de la interesada, con fecha 19 de noviembre del año 2021 en la Ciudad de México.

Para cualquier información adicional relacionada con el trabajo y recomendaciones de la Lic. Valentina Galarza, consta mi teléfono directos y whatsapp en este documento.

Atentamente,

Patricio Chávez Zaldumbide

Director General

GESIP S.C.

Teléfono celular: + 55-54324162

Av. Homero 1520-6, Col. Polanco, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11530

+51 1 55-5432 4162 +52 1 55-5282 0139 (número local no disponible debido a cuarentena)

De conformidad con lo previsto en el numeral 5to del Art.18 de la Ley Notarial doy fé que el(los) documento(s) que antecede(n) y que ot.(a)(n) en 1 fojas(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en 1101490@hotmail.com

Quito a, 23 NOV 2021

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



ISLAM
MARTIN

Quito, D.M., 22 de noviembre de 2021.

CERTIFICADO DE HONORABILIDAD

A petición verbal de la interesada, en debida y legal forma,

CERTIFICO:

Que conozco a la señorita Nary Valentina Galarza Escobar, con cédula de ciudadanía Nro. 171746483-6, certifico conocer a la mencionada, por lo tanto, puedo afirmar que ha demostrado ser una persona honrada, honesta, responsable y con una conducta intachable.

Es todo cuanto certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente en lo que creyere conveniente dentro de los límites legales.

Atentamente,



FAUSTO
ALEJANDRO
JARRÍN TERÁN

Ab. Fausto Alejandro Jarrín Terán
ASAMBLEÍSTA POR PICHINCHA

De conformidad con lo previsto en el numeral 5to del Art 18 de la Ley Notarial doy fé que el(los) documento(s) que antecede(n) y que ot.(a)(n) en 2 fojas(s) fueron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en nary.g@netmar.com

Quito a, 23 NOV 2021


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



(593) 2399 - 1000

0000016

ISPAAC
PLANCO



Quito, 22/11/2021

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que GALARZA ESCOBAR NARY VALENTINA, con documento de identificación número 1717464836, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: GALARZA ESCOBAR NARY VALENTINA
Número de documento de identificación: 1717464836
Nacionalidad: Ecuador
Género: FEMENINO

Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	0323182193
Institución de origen	UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA
Institución que reconoce	
Título	LICENCIADA EN GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES
Tipo	Extranjero
Fecha de registro	2021-08-10
Observaciones	

TRAFALGAR
TRAFALGAR
TRAFALGAR



OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados tanto nacionales como extranjero han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento de la emisión de la titulación.
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 126 y 129 de la Ley Orgánica de Educación Superior y 56 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada de titulaciones nacionales, se recomienda solicitar a la institución de educación superior nacional que emitió el título, la rectificación correspondiente y de ser una titulación extranjera solicitar la rectificación a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

www.educacionsuperior.gob.ec

Alexandra Navarrete

Alexandra Navarrete Fuertes
Directora de Registro de Títulos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



GENERADO: 22/11/2021 11.36 AM

De conformidad con lo previsto en el numeral 5to del Art.18 de la Ley Notarial doy fé que el(los) documento(s) que antecede(n) y que ot. a(n) en 2 - fojas(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en marjg@hotmai.com

Quito a, 23 NOV 2021

Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



**ESPACIO
BLANCO**

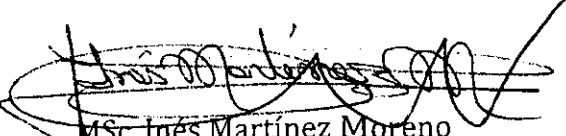
Quito, 18 de noviembre 2021

CERTIFICADO

Por medio de la presente certifico que **Nary Valentina Galarza Escobar**, con CI 1717464836. Desde enero del año 2020 hasta enero 2021, ha participado, sin relación de dependencia; en nuestro centro de capacitación en calidad de facilitadora de talleres en comunidades ubicadas en la provincia de Pichincha y en Chimborazo, en temas de su experticia, relacionados con: prevención de violencia sexual, género, equidad e interculturalidad.

En su labor ha demostrado una gran empatía y capacidad de relacionarse con comunidades urbanas y rurales, además de un gran potencial cognitivo y humano.

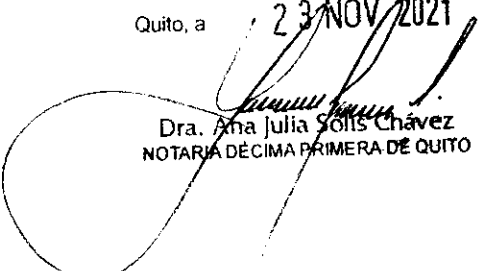
La interesada puede hacer uso de este certificado como considere necesario.


MSc. Inés Martínez Moreno
Directora del Centro de Capacitación
José Pedro Varela

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo diecinueve de la Ley Notarial, soy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... foras) útiles y se devolvió.

Quito, a

23 NOV 2021


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Capacitación.aprendizajes@gmail.com

www.ccjpv.com



Oficio Nro. AN-SG-2021-1023-O

Quito, D.M., 30 de noviembre de 2021

Asunto: Alcance Oficio Nro. AN-SG-2021-1021-O / Lapsus calami

Señora Magíster
Sofía Yvette Almeida Fuentes
Presidenta
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL - CPCCS
En su Despacho

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

RECIBIDO POR: Juan Aldeano

FECHA: 30 NOV 2021 HORA: 11:31

HOJAS: 22 Fojas

GARPETAS: CO: ANILLADOS: OTROS:

FIRMA: *[Firma]*

De mi consideración:

Luego de extenderle un cordial saludo me dirijo a usted, en atención a correo electrónico ingresado el día de hoy, martes 30 de noviembre de 2021, remitido por la economista Diana Carolina Naranjo Olmedo quien en su calidad de Asistente Administrativa de Secretaría General expone:

"(...) En el Oficio Nro. AN-SG-2021-1021-O de fecha 29 de noviembre de 2021, suscrito por el Abg. Alvaro Ricardo Salazar Paredes, en el cual indica que el nombre de la ciudadana es la señora Nary Valverde Galarza Escobar, pero en la cédula manifiesta que el nombre es Nary Valentina Galarza Escobar.

Por lo antes expuesto solicito me pueda corregir."

En tal sentido, me permito comunicar a usted que debido a un *lapsus clavis* en la consignación de los datos de la delegada, se señaló que el nombre de la referida ciudadana es Nary Valverde Galarza Escobar, cuando lo correcto, es **NARY VALENTINA GALARZA ESCOBAR**, conforme la cédula de identidad adjunta al respectivo trámite, así como también en los documentos personales presentados.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

[Firma]
Abg. Alvaro Ricardo Salazar Paredes
SECRETARIO GENERAL



Anexos:
- doc001_(20)05332770016378667340413253001638286632.pdf
- zimbra_0704068001638286632.pdf

sp

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL /
Teléfono(s): 3957210
Documento No.: CPCCS-SG-2021-1896-EX
Fecha: 2021-11-30 11:37:53 GMT -05
Recibido por: Julio Cesar Ferrin Zambrano
Para verificar el estado de su documento ingrese al 2399 - 1000
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: DP002021004986





ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

NOMBRE:

NÚMERO DE DOCUMENTO:

REGISTRA

El Ministerio del Trabajo, informa que el (la) señor (a)(ita) GALARZA ESCOBAR NARY VALENTINA con cédula de ciudadanía N° 1717464836, NO consta registrado (a) con impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público.

El registro señalado y la información sobre el mismo, es de exclusiva responsabilidad de la institución del sector público que lo requirió e hizo el reporte respectivo. El Ministerio del Trabajo administra la base de datos en la que consta esta información.

Atentamente.

Dr. Xavier Eduardo Buitrón Carrera
DIRECTOR DE CONTROL DEL SERVICIO PÚBLICO

Notas:

Es responsabilidad exclusiva de las Unidades de Talento Humano verificar que no se incumpla lo establecido en el Art. 15, Ley Orgánica del Servicio Público.

El Ministerio del Trabajo se exime de cualquier responsabilidad que devenga del mal uso de la información aquí presentada, la misma no podrá ser divulgada o publicitada con fines ajenos a los establecidos en el marco de la normativa legal vigente.

FECHA EMISIÓN:

Lunes 20 de Diciembre 2021 12:59

VÁLIDO POR 72 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN



🏠 > Deudas > Consulta deudas firmes, impugnadas y en facilidades de pago

Consulta contribuyentes con obligaciones firmes, impugnadas y en facilidades de pago

RUC / cédula
1717464836

Fecha de corte
20-DEC-2021

Razón social / Apellidos y nombres
GALARZA ESCOBAR NARY VALENTINA



El ciudadano / contribuyente no registra deudas firmes, impugnadas o en facilidades de pago.



Sistema Único de Pensiones Alimenticias - Consulta de tarjetas de Pensión Alimenticia

Cédula / Identificación:

Criterio de búsqueda:

Seleccione:



Código de tarjeta	Nro. de proceso judicial	Dependencia Jurisdiccional	Tipo de pensión	Intervinientes	Detalle
No se encuentra resultados.					

Construyendo un servicio de justicia para la paz social



eSATJE - - Consulta de Procesos

ACTOR/OFENDIDO

Código/RUC/Pasaporte Apellido(s)/Nombre(s)

DEMANDADO/PROCESADO

Código/RUC/Pasaporte Apellido(s)/Nombre(s)

1717464836

NÚMERO DE PROCESO

Cód. dependencia Año No. Secuencia

Más filtros

Provincia *

TODO EL PAÍS

Número de Fiscalía

Cantón

--Seleccione--

Materia

--Seleccione--

Cód. dependencia

--Seleccione--

BUSCAR

LIMPIAR

No. Fecha de Ingreso

No. proceso

Acción/Infracción

Detalle

No se encuentran resultados.

Nota: Antes de la vigencia del Código Orgánico Integral Penal, esto es el 10 de agosto de 2014, los procesos judiciales penales tenían un número diferente en cada instancia o recurso, pese a que correspondía al mismo expediente.

Construyendo un servicio de justicia para la ciudadanía

**FORMULARIO DE ADMISIBILIDAD COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO**

DELEGADOS DE LAS FUNCIONES DEL ESTADO: FUNCIÓN LEGISLATIVA

NOMBRES Y APELLIDOS: NARY VALENTINA GALARZA ESCOBAR

RESULTADO DE ADMISIBILIDAD: ADMITIDO

REQUISITOS

1.- Ser ecuatoriana o ecuatoriano.

CUMPLE Foja: 1

Observaciones:

PRESENTA COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA

2.- Estar en goce de los derechos de participación.

CUMPLE Foja: 1

Observaciones:

CERTIFICADO DUPLICADO DE VOTACIÓN

3.- Haber cumplido 18 años de edad al momento de presentar la postulación

CUMPLE Foja: 1

Observaciones:

PRESENTA COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA CON AÑO DE NACIMIENTO 1983

4.- Acreditar probidad notoria reconocida por el manejo adecuado y transparente de fondos públicos, para aquellas personas que los hayan manejado; desempeño eficiente en la función privada y/o pública; así como diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

CUMPLE Foja: 9,16

Observaciones:

CERTIFICADOS DONDE SE LE ACREDITA RESPONSABILIDAD, HONESTIDAD Y COMPROMISO

5.- Acreditar trayectoria en organizaciones sociales, en participación ciudadana, en lucha contra la corrupción, o reconocido prestigio que evidencie su compromiso cívico y de defensa del interés general.

CUMPLE Foja: 2

Observaciones:

FACILITADORA EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN JOSÉ PEDRO VARELA

6.- Poseer título de tercer nivel legalmente registrado en el sistema de educación superior

CUMPLE Foja: 17-18

Observaciones:

TÍTULO EN GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES REGISTRO N° 0323182193

7.- Acreditar conocimiento y experiencia en los asuntos relacionados con las funciones de la autoridad a ser designada o conocimiento

CUMPLE Foja:

3

Observaciones:

EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO

8 - Copia simple, a color, de la cédula de ciudadanía

CUMPLE Foja: 1

Observaciones:

PRESENTA COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA

9.- Copia simple, a color, del certificado de votación de las últimas elecciones.

CUMPLE

Foja: 1

Observaciones:

CERTIFICADO DUPLICADO DE VOTACIÓN

10.- Oficio de designación del máximo organismo de decisión de la Función de Estado.

CUMPLE

Foja: AN-SG-2021-0953-O

Observaciones:

**OFICIO SUSCRITO POR EL SECRETARIO
GENERAL DE LA ASAMBLEA NACIONAL QUE
REMITE LOS DELEGADOS DE DICHA FUNCIÓN**

11.- Declaración juramentada.

CUMPLE

Foja: 6-8

Observaciones:

**COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA
DECLARACIÓN JURAMNTADA**

PROHIBICIONES

1.- No se encuentra en interdicción judicial, mientras ésta subsista, salvo el caso de insolvencia o quiebra que no haya sido declarada fraudulenta.

CUMPLE

Foja: 6

Observaciones:

COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA

2.- No haya recibido sentencia ejecutoriada que condene a pena privativa de libertad, mientras ésta subsista.

CUMPLE

Foja: 6

Observaciones:

COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA

3.- No mantenga contrato con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, siempre que el contrato se haya celebrado para la ejecución de obra pública, prestación de servicio público, o explotación de recursos naturales.

CUMPLE

Foja: 6

Observaciones:

COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA

4.- Haya cumplido las medidas de rehabilitación resueltas por autoridad competente, en caso de haber sido sancionado por violencia intrafamiliar o de género.

CUMPLE

Foja: 6

Observaciones:

COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA

5.- No haya ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto.

CUMPLE

Foja: 6

Observaciones:

COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA

6.- No haya sido sentenciado por delitos de lesa humanidad y delitos de odio.

CUMPLE

Foja: 6

Observaciones:

COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA

7.- No tenga obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas

CUMPLE Foja: 6 - 7

Observaciones:

COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA

8.- Sean afiliados, adherentes o dirigentes de partidos o movimientos políticos, durante los últimos cinco años, o hayan desempeñado una dignidad de elección popular en el mismo lapso, a excepción de concejales, vocales de las juntas parroquiales y de los consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que se postulan a la reelección

CUMPLE Foja: 7

Observaciones:

COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA

9.- Sean miembros del Consejo Nacional Electoral, los delegados provinciales o funcionarios inmersos en la verificación de requisitos, miembros del Tribunal Contencioso Electoral, autoridades designadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, jueces de la Función Judicial, Ministros de Estado, Secretarios, miembros del servicio exterior y las autoridades del nivel jerárquico en la escala superior desde quinto grado, salvo que hayan renunciado a sus funciones treinta meses antes de la fecha señalada para su inscripción.

CUMPLE Foja: 3, 7

Observaciones:

**DE ACUERDO CON EL LITERAL C) DE LA LOTAIP DE LA ASAMBLEA CIUDADANA, LA POSTULANTE POSEE ESCALA N° 1.
COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA**

10.- No sea miembro de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional en servicio activo o representante de cultos religiosos.

CUMPLE Foja: 7

Observaciones:

COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA

11.- No adeude dos o más pensiones alimenticias debidamente certificadas por la autoridad judicial competente.

CUMPLE Foja: 7

Observaciones:

COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA

12.- No sea cónyuge, no tenga unión de hecho, ni sea pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

CUMPLE Foja: 7

Observaciones:

COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA

13.- No tenga cónyuge, no mantenga unión de hecho, sea pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otra u otro postulante a la misma Comisión Ciudadana de Selección (De ser el caso, se sorteará a quien deba excluirse del proceso).

CUMPLE Foja: 7

Observaciones:

COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA

14.- No haya sido Consejero o Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social hasta dos años después de terminadas sus funciones.

CUMPLE Foja: 7

Observaciones:

COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA

15.- No tenga obligaciones patronales y/o personales en mora con el IESS.

CUMPLE Foja: 7

Observaciones:

COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA

16.- No posea, directa o indirectamente, a través de su conyugue ni a través de parientes del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, bienes, capitales, inversiones, fondos, acciones, participaciones de cualquier naturaleza en paraísos fiscales.

CUMPLE Foja: 7

Observaciones:

COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA

17.- No sea cónyuge o pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad del presidente o vicepresidente de la República.

CUMPLE Foja: 7

Observaciones:

COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA

18.- No tenga sentencia ejecutoriada del Tribunal Contencioso Electoral por infracción tipificada en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador -Código de la Democracia-, sancionada con la suspensión de los derechos políticos y de participación, mientras ésta subsista.

CUMPLE Foja: 7

Observaciones:

COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA

19.- No haya sido sancionado o sancionada con destitución por responsabilidad administrativa ni tenga sanción en firme por responsabilidad civil o penal en el ejercicio de funciones públicas, sin que se encuentre rehabilitado o rehabilitada.

CUMPLE Foja: 7

Observaciones:

COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA

20.- No se encuentre inmerso en alguna de las inhabilidades, impedimentos o prohibiciones para el ingreso o reingreso al servicio civil en el sector público.

CUMPLE Foja: 7

Observaciones:

COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA

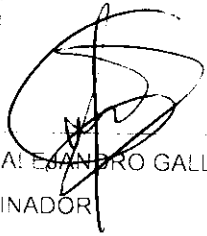
21.- No incurre en las demás prohibiciones que determine la Constitución y la Ley.

CUMPLE Foja: 7

Observaciones:

COPIA NOTARIADA-CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMNTADA


CYNTHIA NATHALY CONDOY CELI
TÉCNICO VERIFICADOR


HARRY ALEJANDRO GALLO PLAZA
COORDINADOR